

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 4.442/2010

En cumplimiento de lo establecido en el art. 43 de la Ley 7/02,  
de Ordenación Urbanística de

---

Andalucía, y una vez admitido a trámite, se somete a información pública por plazo de veinte días, el Proyecto de Actuación formulado por "Cesar Sánchez Gómez", para la "Construcción de vivienda unifamiliar aislada", en "polígono 33, parcela 42, Paraje Leones", del término municipal de Priego de Córdoba

Priego de Córdoba, 9 de marzo de 2010.-El Vicepresidente de la Gerencia, Francisco Javier Tarrias Ruiz.